

El Gobierno regional destinará 2,6 millones de euros para estas subvenciones

---

## La Comunidad de Madrid incrementa las ayudas a clubes deportivos para competiciones oficiales no profesionales

- Más de 200 equipos podrán beneficiarse en disciplinas como atletismo, baloncesto, judo, natación, hockey o triatlón

**5 de junio de 2022.-** La Comunidad de Madrid destinará 2,6 millones de euros a ayudas para clubes deportivos de la región que hayan participado en las máximas categorías y niveles de competición oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional, y siempre que sido de carácter no profesional. Se trata de un presupuesto aprobado por el Consejo de Gobierno de esta semana que se incrementa más de un 5% con respecto a la anterior convocatoria.

Estas ayudas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte se conceden en función de los resultados obtenidos y con ellas el Ejecutivo autonómico contribuye a mejorar la solvencia económica y la capacidad competitiva al más alto nivel. De este modo se reconoce la labor de representación de la región que llevan a cabo estas asociaciones.

En total se podrán beneficiar alrededor de 230 equipos de clubes madrileños de disciplinas como atletismo, baloncesto, balonmano, triatlón, judo, esgrima, hockey, piragüismo y natación, que hayan participado en categoría absoluta, en alguna de las dos máximas categorías de las ligas nacionales o en campeonatos de España de modalidades olímpicas en los que se compita por equipos.

Con esta inversión, la Comunidad de Madrid refuerza su compromiso con el deporte y lo hace incrementando, en más de 125.000 euros, el presupuesto de esta convocatoria de la temporada 2020/21 que se publicará en los próximos días. Cada ejercicio el Gobierno autonómico ha ido aumentando la dotación dedicada al apoyo económico de los clubes en estas competiciones, así como el número de beneficiarios.

Estas asociaciones deportivas se configuran como asociaciones privadas, sin ánimo de lucro que tienen por objeto la promoción y la participación en actividades y competiciones. Para tomar parte en competiciones de carácter oficial es necesaria su inscripción en la Federación deportiva correspondiente. Estos clubes tienen una importancia decisiva en el deporte de competición ya que contribuyen al aumento del nivel de sus asociados y equipos y, por tanto,



# Medios de Comunicación

mejoran sus resultados. El apoyo que en este sentido realiza la Comunidad de Madrid les permite seguir siendo competitivos en las máximas categorías, además de representar a la región tanto en España como en Europa.